

SUPERBROK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2016

ACTIVO CORRIENTE	
CAJA BANCOS	3.764,55
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	524,90
CREDITO TRIBUTARIO IVA	3.565,69
CREDITO TRIBUTARIO RENTA	666,90
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 8.522,04
ACTIVO NO CORRIENTE	
MUEBLES Y ENSERES	1.788,75
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	2.002,00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	4.165,53
(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)	(6.315,00)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 1.641,28
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 10.163,32
PASIVO CORRIENTE	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR LOCALES	27.384,00
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	1.036,85
OBLIGACIONES CON EL SRI	32,00
OBLIGACIONES CON EL IESS	5.103,51
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 33.556,36
PATRIMONIO	
CAPITAL SUSCRITO	800,00
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	7.804,16
(PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES)	(21.918,61)
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(10.078,59)
TOTAL PATRIMONIO	\$ (23.393,04)
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 10.163,32



Ing. Edwin Calero Zumba
REPRESENTANTE LEGAL



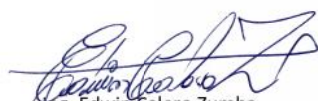
Ing. Patricio Almeida Neto
CONTADOR

**SUPERBROK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
BALANCE DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

VENTAS	\$ 32.355,57
OTROS INGRESOS	\$ 30,58
GASTOS DE PERSONAL	\$ 5.072,25
COSTOS Y GASTOS (DEDUCIBLES)	\$ 23.512,62
COSTOS Y GASTOS (NO DEDUCIBLES)	\$ 13.470,31
GASTOS DEPRECIACION P.P.E.	\$ 409,56
DÉFICIT DICIEMBRE 2016	\$ (10.078,59)

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

SUPERAVIT AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	\$ (10.078,59)
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	\$ 13.470,31
UTILIDAD BRUTA	\$ 3.391,72
(-) 15% Participación Trabajadores	\$ (508,76)
BASE IMPONIBLE IMP. RENTA	\$ 2.882,96
22% Impuesto a la Renta	\$ 634,25
(-) Crédito Tributario Imp. a la Renta	\$ (666,90)
CREDITO TRIBUTARIO	\$ (32,65)



Ing. Edwin Calero Zumba
REPRESENTANTE LEGAL



Ing. Patricio Almeida Neto
CONTADOR

SUPERBROK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2016

1. Constitución y objeto

SUPERBROK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador, el 22 de octubre de 2008, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, misma que fue registrada por la Superintendencia de Bancos y Seguros con expediente No. 600925, bajo la forma legal de sociedad anónima.

El 12 de septiembre de 2014 entra en vigencia el Código Orgánico Monetario y Financiero, mediante el cual se reforma el ámbito de control de la Superintendencia de Bancos, las compañías relacionadas con actividades de seguros pasan a reportar sus actividades a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

SUPERBROK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, está domiciliada en la Provincia de Pichincha, Distrito Metropolitano de Quito, Av. 12 de Octubre N29-379 y Av. Colón, edificio Torre Boreal, piso 10, oficina 1002.

La compañía tiene por objeto las actividades inherentes a las Agencias Asesoras Productoras de Seguros, conforme sus Reglamentos y las disposiciones emitidas por los Organismos de Control, en el ejercicio fiscal 2016, reporta actividad comercial de acuerdo con el objeto social.

Los estados financieros de SUPERBROK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, cortados al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas, con fecha 28 de abril de 2016.

2. Bases de presentación y preparación de estados financieros

Los estados financieros de SUPERBROK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF aplicables a las Pequeñas y Medianas Empresas “PYMES”.

La preparación de los estados financieros, conforme a la Norma Internacional de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

La Administración de SUPERBROK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, declara que la Norma Internacional de Información Financiera ha sido aplicada íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

3. Resumen de las políticas contables más significativas aplicadas

En concordancia con las disposiciones de Ley, las transacciones que sustentan los estados financieros de la Empresa han sido registradas mediante el sistema de partida doble, el idioma utilizado es el castellano y la unidad monetaria para todos los registros es el dólar de los Estados Unidos de América.

SUPERBROK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, es una empresa que ha venido operando de una manera apegada a su Objeto Social. Los principios, políticas y procedimientos contables han sido aplicados en forma uniforme y consistente de un periodo a otro.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de **Superbrok S.A.** El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Prestación de servicios.-

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Agencia Asesora Productora de Seguros ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Agencia Asesora Productora de Seguros no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Agencia Asesora Productora de Seguros reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros.-

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Agencia Asesora Productora de Seguros tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Atentamente,



Ing. Patricio Almeida Neto
CONTADOR GENERAL